

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	16	Y
			44574		
		12	FECHA DE REPRESENTACION		
			17 JUL. 1979		

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figura en la presente solicitud y el contenido de la memoria descriptiva.

13	PRIORIDADES:	14	FECHA	15	PAIS
13	NUMERO				

17	FECHA DE PUBLICIDAD	18	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B42F3/02

19	TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO DE SUJECION PARA HOJAS RECAMBIABLES"	

21	SOLICITANTE (S)
D. ISIDRO XICOLA MERINO y D. FERNANDO MONTERO LOPEZ	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
C/. Batllori, nº 11 - 1ªª HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona)	

22	INVENTOR (ES)

23	TITULAR (ES)
D. ISIDRO XICOLA MERINO y D. FERNANDO MONTERO LOPEZ	

24	REPRESENTANTE
Dª Mª LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.	

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de sujeción para hojas recambiables.

5. En la invención se ha ideado un dispositivo especialmente destinado para la sujeción de hojas taladradas y similares en un elemento de lomo que puede asociarse a unas cubiertas o encuadernación de protección de tipo convencional.

10. El dispositivo que se preconiza está dotado de unas peculiaridades que lo hacen notablemente ventajoso con respecto a los sistemas conocidos hasta la fecha y destinados para usos análogos, tales como los constituidos a base de anillas, anillas partidas y similares, todos los cuales presentan el inconveniente de que el radio de la anilla o cerco permanece constante, no pudiendo por lo tanto adecuarse a las necesidades o número variable de hojas a retener.

15. El dispositivo motivo de la presente invención comprende como elementos integrantes un perfil en U de material moldeado que constituye el lomo. Dicho lomo presenta en sus bordes opuestos unos medios, obtenidos en la propia operación de moldeado y destinados para retener eventualmente los extremos de una varilla flexible que establece un puente arqueado y cerrado por la base del lomo, destinado para retener las hojas, previo ensartado de las mismas por la referida varilla. Estas varillas pueden ser recambiadas por otras similares, pero de diferente longitud, en función del número de hojas a retener.

20. En una alternativa, el dispositivo puede comprender un lomo similar al citado que en uno de sus bordes presenta unas palas de bisagra de las cuales se proyectan las varillas flexibles, todo ello obtenido en la propia operación

de moldeo, cuyas varillas flexibles conforman en su extremo libre el enganche para su vinculación al medio retentor del lomo.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

10. Las figuras 1, 2, 3 y 4 corresponden a sendas vistas en alzado frontal, lateral, en planta y sección transversal de la pieza constitutiva del lomo.

Las figuras 5, 6 y 7, muestran sendos detalles de los medios propios del lomo destinados para el anclaje de los extremos de las varillas flexibles de retención de las hojas.

15. Las figuras 8 y 9, corresponden a sendas vistas de una varilla flexible en posición girada a 90°.

La figura 10, es una perspectiva en la que se aprecia el dispositivo en posición de uso.

20. La figura 11, es un detalle de una alternativa de realización, en la que la varilla flexible se obtiene en la propia operación de moldeo del lomo.

La figura 12, es una perspectiva correspondiente al dispositivo en uso mostrado en la figura 11.

25. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un dispositivo constituido por un perfil -1-, en función de lomo, que presenta en bordes opuestos unas aberturas -2- y -3- para retención de una varilla flexible -4- por sus extremos configurados al efecto según una cruzeta -5- y una reducción de diámetro que da lugar a una cabeza -6-.

El perfil -1- presenta orificios -7- para paso de los medios de fijación a una encuadernación de tipo convencional.

5. Las varillas flexibles -4- son de quita y pon, lo que permite su recambio por varillas de diferentes longitudes, de acuerdo con el volumen de hojas a sujetar.

En una alternativa de realización, el lomo -1- configura una bisagra -8-, obtenida en la propia operación de moldear, y de la cual se proyecta la varilla flexible -9- prevista en su extremo libre de la configuración -6- a manera de cabeza para su vinculación a la abertura del tipo -3-.

10. La abertura del tipo -3- presenta un orificio -10- que permite la entrada holgada de la cabeza -6-, comunicado a través de la ranura -11- con el orificio menor -12- sustentador de dicha cabeza.

15. El modelo dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

- . -

N O T A

25. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

1. Dispositivo de sujeción para hojas recambiables, caracterizado esencialmente por comprender un perfil en

U invertida de material moldeado, que comprende en sus bordes opuestos y en disposición enfrentada, una pluralidad de aberturas para el anclaje eventual de los extremos de respectivas varillas flexibles de diversas longitudes que ensartan las hojas a retener.

2. Dispositivo, según la anterior reivindicación caracterizado porque una de las aberturas citadas es de forma circular abierta radialmente para recibir el extremo de la varilla rematado por un travesaño de retén.

3. Dispositivo, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la abertura opuesta a la citada en la reivindicación 2, está constituida por dos orificios de distinto radio comunicados por una ranura, lo que permite la inserción del extremo de la varilla, provisto de garganta anular, y su retención en el orificio menor.

4. Dispositivo, según las reivindicaciones 1 a 3 caracterizado porque el perfil en U y las varillas flexibles pueden formar un cuerpo monopieza, estableciéndose la unión entre la varilla y el perfil a través de palas de bisagra del propio material, las cuales facilitan el flexado de la varilla para su anclaje por su extremo libre en la correspondiente abertura del perfil.

5. Dispositivo de sujeción para hojas intercambiables.

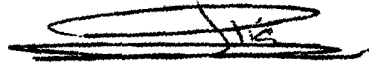
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 17 JUL. 1979

P.A.

M.º LUISA ISERN CUYAS

P. P.



.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

FIG. 1



FIG. 2

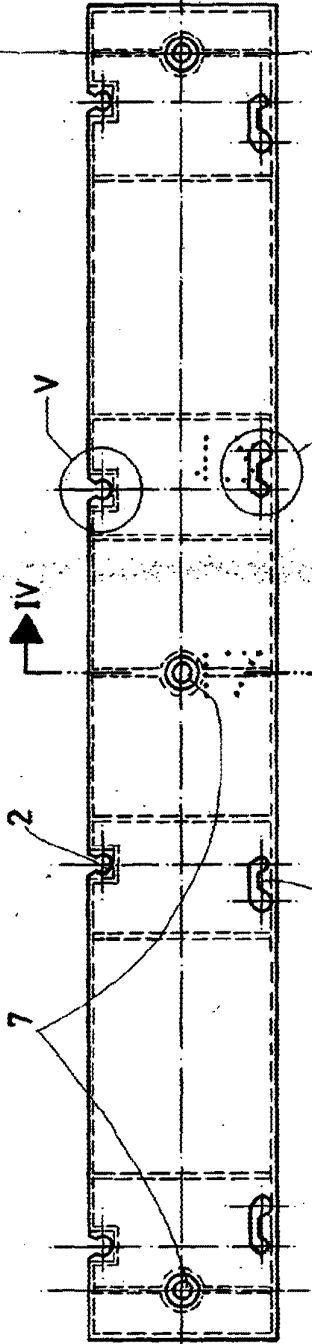
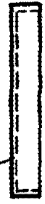


FIG. 4

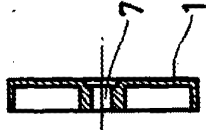


FIG. 5

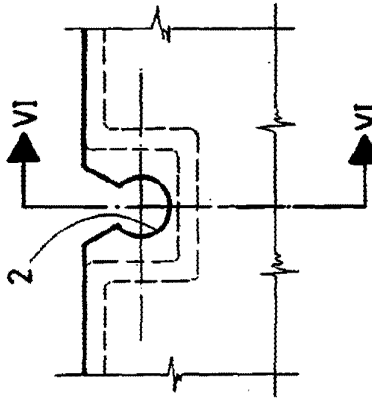


FIG. 6

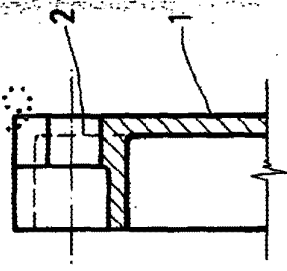


FIG. 3

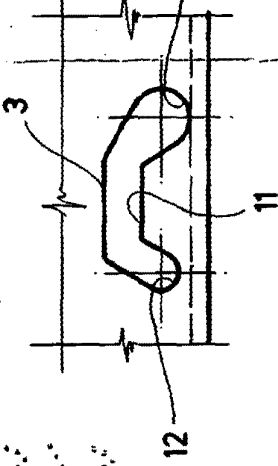


FIG. 7

17 JUN 30 1979
 Madrid, P. a.

M.^a LUISA ISERN CUYAS
 P. P.

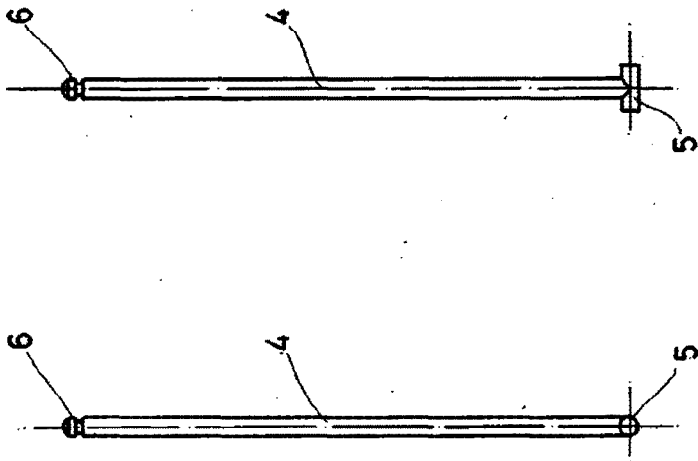


FIG. 8

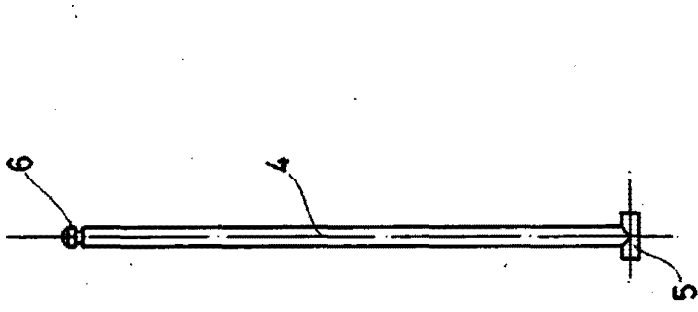


FIG. 9

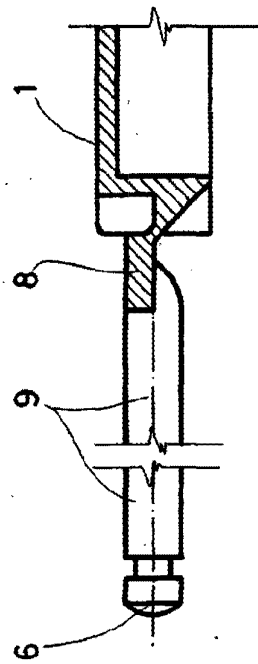


FIG. 11

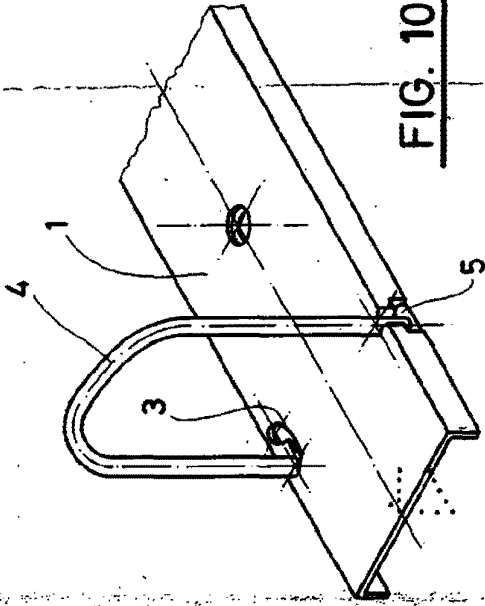


FIG. 10

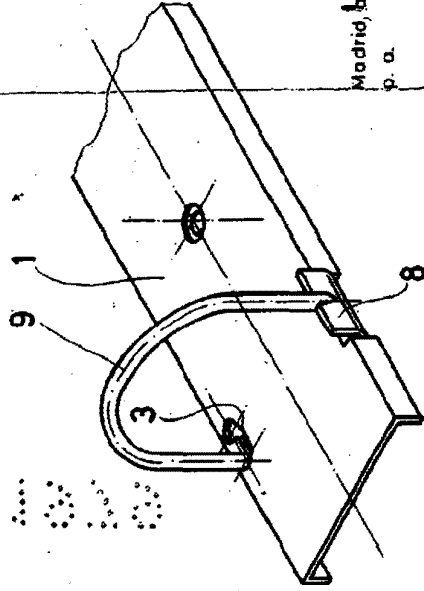


FIG. 12

Madrid, 17 JUL 1979 1979
p. a.

M.^o LUISA IBERN CUYAS
P. R.

